



///Plata, 8 JUN 1988

VISTO estas actuaciones por las cuales tramita la solicitud de designación de las Profesoras Mirta Edith Pérez y Raquel Norma Roitman en reemplazo de la Profesora del Liceo "Víctor Mercante" señora Elisa Elsa Wrotniak a quien se le concedió ampliación de licencia sin goce de sueldo y teniendo en cuenta la certificación de la real y efectiva prestación de los servicios por parte de las docentes propuestas, efectuada precedentemente por el mencionado Establecimiento,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconocer los reales y efectivos servicios prestados por las Profesoras Mirta Edith PEREZ (L.C.5.986.509) y Raquel Norma ROITMAN (L.C.6.265.966), en tres (3) horas de "Biología" del Liceo "Víctor Mercante" cada una, durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de mayo de 1988, en reemplazo de la Profesora Elisa Elsa Wrotniak a quien se le concedió ampliación de licencia sin goce de sueldo por Resolución N° 165/88.-

ARTICULO 2°.- Designar en las condiciones establecidas por el artículo 2° de la Resolución N° 2063/79, a las mencionadas Profesoras en las referidas horas de la misma asignatura, a partir del 31 de mayo de 1988 y hasta no más allá del 28 de febrero de 1989, en reemplazo de la Profesora Elisa Elsa Wrotniak.-

ARTICULO 3° - Imputar el gasto que demande la presente Resolución a la Partida:Inciso, 11-Personal-1110 Personal Permanente-070 Personal Docente, del Presupuesto del Liceo "Victor Mercante" (Programa 280 "A").-

ARTICULO 4°.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y al Liceo "Víctor Mercante"; tome razón Dirección General de Personal y pase a la Dependencia de origen para su conocimiento, efectos y oportuno ARCHIVO de estas actuaciones.-

356

RESOLUCIO N°.....

DR. ANGEL LUIS PLASTINO  
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA PLATA

D.G.G.
MTP.-

LIC. JULIO CÉSAR BARANDIARÁN  
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA